

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 20:29:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
006	BOGOTA D.C.	6/12/2006					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	60	00	023	2006	00925	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 124 DELEGADA
	FISCALIA 330 LOCAL
	JEPMS 006 BTA NI44658- -
	JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO
	JUZGADO 50 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	28														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO	06/04/2006		11
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL	27/07/2006	03/11/2006	11
NOVIEMBRE 2006 SE ENVIAN 28 FOLIOS Y 5 CDS			

FECHA DE LOS HECHOS

23/02/2006

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO: DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 20/04/2022, DEL JUZ 06 EPMS, AUTO RECIBIDO EN SISTEMAS EL DIA 11/05/2022, SE REALIZA EL OCULTAMIENTO AL PUBLICO DEL CONDENADO EN MENCION***EAS***

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 20:29:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
11/05/22	Ocultamiento al público	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO: DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 20/04/2022, DEL JUZ 06 EPMS, AUTO RECIBIDO EN SISTEMAS EL DIA 11/05/2022, SE REALIZA EL OCULTAMIENTO AL PUBLICO DEL CONDENADO EN MENCION***EAS***	
10/05/22	Entrega autos a otras areas	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : CONFORME A LA DOCUMENTACION ALLEGADA A LA SECRETARIA COMUN ADSCRITA AL DESPACHO JUDICIAL, SE REMITE AUTO DE SUSTANCIACION QUE DATA DE ABRIL 20 DEL 2022 AL AREA DE SISTEMAS A EFECTOS DE MATERIALIZAR OCULTAMIENTO ORDENADO /// SE TRAMITA SOLO PIEZA PROCESAL /// CFFP	
20/04/22	Resuelve memorial	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : AUTO ORDENA POR EL CSA EXPEDIR PAZ Y SALVO Y OCULTAR DE LA VISTA AL PUBLICO EL REGISTRO QUE POR ESTE PROCESO OBRE A NOMBRE DEL CDO, DEBIENDO DEJAR VISIBLE LA INFORMACION PARA CONSULTA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA ESPECIALIDAD, SE EXPIDE CONSTANCIA DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO"	AUTO 1
21/02/22	INGRESO EXTINCIIONES Y PAZ Y SALVO	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : INGRESA CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL CONDENADO, SOLICITA PAZ Y SALVO DE LA SANCIÁN PENAL Y OCULTAMIENTO *DR*	
14/02/22	Recepciónn Solicitud Extinciones y Paz y Salvos	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL CONDENADO, SOLICITA PAZ Y SALVO DE LA SANCIÁN PENAL Y OCULTAMIENTO // BRG	
12/11/13	Comunicaciones autoridades de Ley	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : SE REMITE OFICIO DE FECHA 07/09/2007, TODA VEZ QUE LAS DILIGENCIAS YA FUERON REMITIDAS AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO /ACSP/	
13/03/09	Elaboración de oficios funcionarios públicos	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : SE REMITE CUADERNO DE 125 FOLIOS POR CUANTO REVISADO EL SISTEMA DE GESTION EL PROCESO FUE REMITIDO AL FALLADOR CON ARCHIVO DEFINITIVO - EXP PASA AL ESCRIBIENTE QUE SEGUN GESTION ELABORO COMUNICACIONES 485 CPP. AUTO 24/10/08 .MCCU.	
07/11/08	Constancia secretarial	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : TENIENDO EN CUENTA QUE A LOS PENADOS YA SE LES DIO LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA SE DISPONE REMITIR DILIGENCIAS AL JDO FALALDOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO .--	PROC 1
24/10/08	Auto ordena remisiónn en procesos	PRIETO CARDENAL - WILLIAM FERNANDO : SE REMITE EL AUTODEL 27 DE AGOSTO DE 2007 AL JUEZ 4º PENAL DE CONOCIMIENTO MUNICIPAL DE BOGOTA . MEU	
28/07/08	Elaboración de oficios funcionarios públicos	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:23/04/08, Oficio:10895 Enviado a: - 004 - PENAL DE CONOCIMIENTO - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..	1 127- 5 CDS
01/02/08	Fijacióen en estado	JHON JAIRO - PRIETO CARDENAL* PROVIDENCIA DE FECHA *27/08/2007 * Auto niega libertad condicional	
13/11/07	AL DESPACHO	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : INGRESA OFICIO NR 388 DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE BTA - SISTEMA PENAL ACUSATORIO - PALOQUEMAO - REMITIENDO LA PROC ACTUACION EN 1 CUADERNO CON 121 FOLIOS - PROC	1
17/10/07	Fijacióen en estado	WILLIAM FERNANDO - GUERRERO OROZCO* PROVIDENCIA DE FECHA *16/08/2007 * Auto concede libertad por pena cumplida	
28/09/07	Notificaciónn Condenado	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO AUTO DEL 08-16-07: PASA A MINISTERIO PUBLICO POR PENA CUMPLIDA LAAM	
17/09/07	Fijacióen en estado	JHON JAIRO - PRIETO CARDENAL* PROVIDENCIA DE FECHA *07/09/2007 * Auto concede libertad por pena cumplida	
11/09/07	Elaboración de oficios funcionarios públicos	PRIETO CARDENAL - JHON JAIRO : OF NO. 3725 J FALLA AUTO 07/09/07, EXP AL PUESTO. MCCU.	
11/09/07	Fijacióen en estado	WILLIAM FERNANDO - GUERRERO OROZCO* PROVIDENCIA DE FECHA *16/08/2007 * Auto concede libertad por pena cumplida	
10/09/07	Notificaciónn Condenado	MODELO-F-B-SEPTIEMBRE-10-07- SE ENTREGO BOLETA DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA NÂ° 265- Y SE NOTIFICO AUTO DE FECHA SEPTIEMBRE-07-07- A JHON JAIRO PRIETO CARDENAL	
07/09/07	Auto concede libertad por pena cumplida	PRIETO CARDENAL - JHON JAIRO : AUTO CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA A PARTIR DEL 11 DE SEPTIEMBRE/07, RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA. LUZ ADRIANA, ORDENA SUMINISTRAR INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL JUZGADO 4 P MPL DE CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD. REMITE BOLETA DE LIBERTAD	proc 3
07/09/07	AL DESPACHO	PRIETO CARDENAL - JHON JAIRO : INGRESA MEM CONCEDIENDO PODER A DR LUZ ADRIANA POLANIA - MEM DE LA DEF SOLICITANDO LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA - PD ***	1
06/09/07	AL DESPACHO	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : INGRESA OFICIO NR 0279 DEL JUZGADO 4 PENAL MPAL DE BTA SOLICITANDO INFORMACION DEL CONDENADO SI SE DECRETO LA EXTINCION DE LA PENA - SIN PROC	1
30/08/07	Notificaciónn Condenado	PRIETO CARDENAL - JHON JAIRO : SE NOTIFICO AUTO DE FECHA 27-08-07 EN MODELO, JEMC	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 20:29:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

27/08/07	Auto niega libertad condicional	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : AUTO CONCEDE REDENCION DE PENA DE 2 DIA Y 3 HORAS, NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL	PROC	3
28/08/07	AL DESPACHO	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : INGRESA OFIFIO NR 014936 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2007 DE LA CARCEL LA MOELO REMITIENDO DOCUMENTACION Y POSIBLE LIBERTAD CONDICIONAL- PD		1
23/08/07	NotificaciÃ³n Condenado	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : SE LE NOTIFICA AUTO DEL 08/16/07 LAAM		
16/08/07	Auto concede libertad por pena cumplida	GUERRERO OROZCO: AUTO CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA, REMITE BOLETA DE LIBERTAD AL EST PENI. Y CARCELARIO DE GARZON -HUILA. DESPACHO COMISORIO AL Y GENERALES DE LEY VIA FAX	AUTO	5
21/08/07	AL DESPACHO	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : INGRESA OFICIO NR DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 07 EPC DE GARZON HUILA REMITIENDO DOCUMENTACION - RES NR 109 Y ACTA DE EVALUCION 0221 - POSIBLE LIBERTAD CONDICIONAL - SIN PROC		1
08/08/07	EnvÃ³ Expediente por Competencia	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:10/05/07, Oficio:1385 Enviado a: - JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO- BOGOTA D.C.. ALEJO.		
11/07/07	AL DESPACHO	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : INGRESA OFICIO N 011875 DE FECHA JULIO 5 DE 2007 DE LA CARCEL LA MODELO REMITIENDO DOCUMENTACION Y POSIBLE LIBERTAD CONDICIONAL - PD		1
10/07/07	AL DESPACHO	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : INGRESA MEM SENT SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL PD		1
22/06/07	AL DESPACHO	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : INGRESA OFICIO N 16612 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 07 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BTA SALA PENAL CORRIENDO TRASLADO ACCION DE TUTELA - SUBE C. COPIAS *****	C.COPIAS	1
08/06/07	ADVERTENCIA	UNA VEZ VUELVA EL CUADERNO ORIGINAL CON LOS CDS DEL FALLADOR ASAR AL NOTIFICADOR PARA QUE Tome COPIAS, HAY QUE REMITIRLAS POR COMPETENCIA POR TRASLADO DEL CONDENADO GUERRERO OROZCO- COPIAS AL UESTO- XPV		
07/06/07	Auto traslada condenado y ordena remitir expediente	GUERRERO OROZCO : AUTO ORDENA TRASLADO DEL PROCESO PARA LOS JEPYMDs DE NEIVA POR TRASLADO DEL CONDENADO, POR EL CSA FOTOCOPIESE LA ACTUACIÃ“N DUPLIQUESEN LOS CDS	PROC	1
14/05/07	AL DESPACHO	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : INGRESA OFICIO N 007531 DE LA CARCEL LA MODELO INFORMANDO EL TRASLADO DEL CONDENADO E.P.C GARZON - SUBE C. COPIAS AL DESPACHO	C.COPIAS	1
10/05/07	ElaboraciÃ³n oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:10/05/07, Oficio:1385 Enviado a: - JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO- BOGOTA D.C.. GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : DEJA CUADERNO DE COPIAS- XPV	1 y 5 CDs	100
08/05/07	Auto que decide el recurso	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÃ“N, PARA ANTE EL JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL ADONDE SE REMITE LA ACTUACIÃ“N.	PROC	1
02/05/07	AL DESPACHO	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : INGRESA OFICIO N 20247 E.P.C DE GARZON HUILA SOLICITANDO SE DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL - PD		1
30/04/07	FijaciÃ³n en estado	JHON JAIRO - PRIETO CARDOZO* PROVIDENCIA DE FECHA *23/04/2007 * Auto niega libertad condicional		
30/04/07	AL DESPACHO	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : INGRESA PROV DE MARZO 20 DE 2007 Y CONDENADO SUSTENTANDO RECURSO APELACIÃ“N INTERPUESTO- SUBE PROCESO	PROC	1
25/04/07	NotificaciÃ³n Condenado	MODLEO-F-B-ABRIL-25-07- SE NOTIFICO AUTO DE FECHA ABRIL-23-07- A JHON JAIRO PRIETO CARDENAL PATIO 4		
23/04/07	Auto niega libertad condicional	JHON JAIRO PRIETO CARDOZO -AUTO- RECONOCE PERSONERIA AL DR. PARDO SARMIENTO, CONCEDE REDENCIÃ“N DE PENA DE 1 MES Y 10 DIAS, NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL	PROC	4
13/04/07	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	SIN PROCESO OFICIO MODELO SOLICITA DOCS DE REDENCION- XPV		
10/04/07	Traslado a partes no recurrentes			
10/04/07	Traslado a partes recurrentes	20/03/2007		
09/04/07	AL DESPACHO	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : INGRESA OF. 004582 DE LA MODELO REMITE DOCUMENTOS PARA POSIBLE LIBERTAD CONDICIONAL EN 22 FOLIOS.- PD		1
03/04/07	AL DESPACHO	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : INGRESA MEM DEL DR HECTOR PARDO SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL.- PROC	PROC	1
26/03/07	FijaciÃ³n en estado	WILLIAM FERNANDO - GUERRERO OROZCO* PROVIDENCIA DE FECHA *20/03/2007 * Auto concediendo redenciÃ³n		
26/03/07	FijaciÃ³n en estado	JHON JAIRO - PRIETO CARDOZO* PROVIDENCIA DE FECHA *20/03/2007 * Auto niega libertad condicional		
23/03/07	NotificaciÃ³n Condenado	MODELO-F-B-MARZO-23-07.--SE NOTIFICO AUTO DE FECHA MARZO-20-07- A WILLIAN FERNANDO GUERRERO OROZCO		
23/03/07	NotificaciÃ³n Condenado	MODELO-F-B-MARZO-23-07- SE NOTIFICO AUTO DE FECHA MARZO-20-07- A JHON JIRO PRIETO CARDENO		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 20:29:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Auto 20/03/07 concediendo redenciÃ³n	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : EN AUTO DE LA FECHA SE CONCEDE REDENCION DE PENA (2) Y (8) DIAS.-----SE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL SOLICITADA.	PROC	2
Auto niega libertad condicional 20/03/07	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : EN AUTO DE LA FECHA SE RECONOCE AL DR. HECTOR RAUL PARDO SARMIENTO COMO APODERADO.---- SE DENIEGA LIBERTAD CONDICIONAL .---OFICIAR AL PROC ESTABLECIMIENTO CARCELARIO.	PROC	1
16/03/07 AL DESPACHO	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : INGRESA OFICIO N 16817 CON ANTECEDENTES DEL DAS PD		1
12/03/07 AL DESPACHO	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : INGRESA OF 16138 DE C.S.J PALOQUEMAO INFORMANDO REMITE COPIA DE LA BOLETA DE DETENCION .- PD		1
12/03/07 AL DESPACHO	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : INGRESA OF 16138 DE C.S.J PALOQUEMAO REMITE GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : INGRESA OF. 03348 DE LA MODELO REMITE DOCUMENTOS PARA LIBERTAD CONDICIONAL.- PD		1
06/03/07 AL DESPACHO	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : INGRESA MEM DEL CONDENADO SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL.- PD		1
28/02/07 AL DESPACHO	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO : INGRESA MEM DEL SENTENCIADO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL / MEM CONCEDIENDO PODER A DR HECTOR RAUL - MEM DEF SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL /ADJUNTA CARTA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2006 EXP POR CONFRATERNIDDA , ORDEN DE TRABAJO PROC	PROC	1
ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos 28/12/06	OFICIO AL DAS SOLICITANDO ANTECEDENTES, OFICIO AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES SISTEMA ACUSATORIO PALOQUEMAO SOLICITANDO INFORMACION, OFICIO MODELO SOLICITA CERTIFICADOS DE COMPUTOS .. PROCESO AL PUESTO.. CLCS	PROC	
26/12/06 Auto avocando conocimiento	GUERRERO OROZCO - WILLIAM FERNANDO Y OTRO : AVOCAR -- OFICIAR AL DAS -- ENTERAR A LOS CONDENADOS -- OFICIAR A LA CARCEL MODELO --	PROC	2
20/12/06 AL DESPACHO	PRIETO CARDOZO - JHON JAIRO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: NOVIEMBRE 2006 SE ENVIAN 28 FOLIOS Y 5 CDS	PROC	1
06/12/06 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 06/12/2006 02:09:51	1	28

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

WILLIAM FERNANDO - GUERRERO OROZCO

No.IDENTIFICACION

[80052124 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.